

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ECUAMOVING INTERNATIONAL CARGO S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 del mes de marzo de 2020, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle AV. VICTOR EMILIO ESTRADA No. 114, se reúnen los accionistas de la compañía ECUAMOVING INTERNATIONAL CARGO S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
RAMIREZ AVENDAÑO DANNY DANIEL	RAMIREZ AVENDAÑO DANNY DANIEL	20900.00	50
TRONCOZO RENDON GRACE JACQUELINE		20900.00	50

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a **RAMIREZ AVENDAÑO DANNY DANIEL** como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretaria Ad-hoc de la misma a **TRONCOZO RENDON GRACE JACQUELINE**

El Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

La Secretaria da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía, por el mismo ejercicio 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad
2. Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
4. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de

deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta, y 10% de reserva legal; conforme el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

Se levanta la sesión a las 12:21

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente Ad-Hoc, el Representante de las Accionistas de la Compañía y la Secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados



RAMIREZ AVENDAÑO DANNY DANIEL  
ACCIONISTA



TRONCOZO RENDON GRACE JACQUELINE  
ACCIONISTA



TRONCOZO RENDON GRACE JACQUELINE  
Secretaria Ad-hoc



RAMIREZ AVENDAÑO DANNY DANIEL  
Presidente Ad-Hoc